



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

HCS
INSTITUTO
DE INVESTIGACIÓN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

REGLAMENTO

SALA DE TUTORIAS

- 1.- La Sala será utilizada por los maestros y los estudiantes únicamente para realizar labores de tutoría.

- 2.- La Sala podrá ser utilizada sin necesidad de apartarla.

- 4.- La Sala podrá ser utilizada para llevar a cabo reuniones con máximo seis estudiantes.

- 5.- Los maestros y los estudiantes se harán responsables del buen uso de esta sala.